

# La formación de competencias profesionales para la educación del tiempo libre en la formación inicial de los profesionales de la cultura física y el deporte

\*Profesor auxiliar \*\*Profesor titular  
Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el  
Deporte  
Facultad Holguín  
(Cuba)

Msc. Jorge Luis Mateo Sánchez\*  
[jlmateo@cultfis.holguin.inf.cu](mailto:jlmateo@cultfis.holguin.inf.cu)  
Drc. José Rafael Proenza Pupo\*\*  
[proenzapupo@yahoo.es](mailto:proenzapupo@yahoo.es)

## Resumen

La sociedad contemporánea exige a la Educación Superior formar profesionales capaces de tener un desempeño exitoso; no obstante, el estado actual de la formación inicial de los profesionales de la Cultura Física y el Deporte en Cuba no es el deseado para que estos puedan desempeñarse acorde a las exigencias sociales en torno a la educación del tiempo libre. En el presente trabajo se abordan los presupuestos teóricos-metodológicos para la formación de competencias profesionales para la educación del tiempo libre en la formación inicial de los profesionales de la Cultura Física y el Deporte.

**Palabras clave:** Formación del profesional. Competencias profesionales. Educación del tiempo libre. Tiempo libre y recreación.

## Introducción

La pertinencia de la formación de competencias profesionales para la educación del tiempo libre en la formación inicial del profesional de la Cultura Física y el Deporte para garantizar un desempeño profesional acorde a las exigencias sociales en este sentido, se sustenta en los estudios y publicaciones de instituciones como el Centro de Estudios Educativos de la Universidad Pedagógica "Enrique José Varona" y el Centro de Estudio para el perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES) de la Universidad de la Habana e investigadores como Ortiz (2001); Parra Vigo (2002); Castellanos y col. (2005); González, V. (2004 y 2006); Pla (2005); Forgas (2005), Calzada y Addine (2006), Laurencio y col. (2006); Juanes B. J. (2008); Mariño M. A. y col. (2010).

La utilización del término competencia deviene polémica entre los especialistas y está asociado a diversas concepciones. Desde el punto de vista etimológico, se encuentra el origen del término en el verbo latino "competere", ir al encuentro una cosa de otra, encontrarse, para pasar también a acepciones como responder, estar en buen estado, ser suficiente.

El estudio realizado en relación a las competencias reveló, que múltiples autores extranjeros y nacionales han dedicado esfuerzos al estudio de estas, realizar una sistematización en este sentido resulta complejo, ya que se ha asumido desde diversas aristas, teniendo en cuenta factores institucionales, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y laborales, entre otros. Los términos de uso más frecuentes han sido: competencias profesionales, laborales, ocupacionales, tecnológicas, para el trabajo, oficio, etc.

Los autores del presente trabajo se adhieren a la concepción de competencia desde una perspectiva psicológica y en especial a los criterios de Ortiz, E. (2001), González, V. (2004, 2006) y Pla, R. (2005), pues reconoce que la competencia es una categoría que integra de forma compleja determinados componentes psicológicos y personalógicos de los individuos, autorregulando el desempeño real y eficiente en una esfera específica de actividad, expresado

en una unidad de lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual, que promueven un desempeño acorde a las exigencias de un contexto social determinado. Ello queda evidenciado en las definiciones expresadas por los autores citados como se muestra a continuación.

Competencias profesionales: "aquellas cualidades de personalidad que permiten la autorregulación de la conducta del sujeto a partir de la integración de los conocimientos científicos, las habilidades y las capacidades vinculadas con el ejercicio de una profesión, así como de los motivos, sentimientos, necesidades y valores asociados a ella que permiten, facilitan y promueven un desempeño profesional eficaz y eficiente dentro de un contexto social determinado. Expresan un enfoque holístico de la personalidad en la unidad de lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual". (Ortíz, 2001)

Competencia profesional: "una configuración psicológica compleja que integra en su estructura y funcionamiento formaciones motivacionales, cognitivas y recursos personalológicos que se manifiestan en la calidad de la actuación profesional del sujeto, y que garantizan un desempeño profesional responsable y eficiente". (González, 2004)

Refiriéndose a las competencias docentes Pla, R. (2005) plantean que estas constituyen configuraciones de la personalidad del profesional de la educación que lo hacen idóneo para el desarrollo de la actividad pedagógica. Constituyen el contenido principal de su modo de actuación y se manifiestan en el desempeño de sus funciones. Son constructos que permiten estudiar, proyectar, revelar, evaluar de manera integrada un conjunto de conocimientos, habilidades y hábitos, capacidades pedagógicas, habilidades profesionales, intereses, motivaciones, valores, normas, estilos, orientaciones y cualidades de la personalidad del docente en relación con el desarrollo de funciones específicas. El contenido de las competencias incluye componentes conceptuales, procedimentales, motivacionales y actitudinales, que en una interacción dinámica la configuran.

## **Desarrollo**

### **La formación por competencias profesionales**

Desde el punto de vista del currículo de la formación profesional, el modelo del profesional expresa la síntesis del perfil del profesional, se sustenta en las bases y los fundamentos curriculares e incluye las aspiraciones a alcanzar en la formación, los objetivos, las cualidades, funciones, áreas del conocimiento, habilidades, valores y actitudes.

El estudio de la actividad profesional del profesor de Cultura Física y Deporte es uno de los principales métodos para elaborar el modelo del egresado. Su esencia consiste en el estudio de la actividad pedagógica que realizará el egresado en sus 4 esferas de actuación profesional (Educación Física, Deportes, Cultura Física Terapéutica y Profiláctica y la Recreación).

La actividad que el profesor realiza en sus esferas de actuación profesional se presenta como fuente de información que proporciona criterios para analizar el problema desde el punto de vista del individuo y de su actividad profesional.

En la actualidad la formación por competencias profesionales se aplica en numerosos países como México, España, Argentina, Canadá, Francia, Alemania, Australia, Gran Bretaña, Brasil y Chile, entre otros.

En el caso de Cuba también se aprecian avances en su utilización y se enfatiza en incorporar la ética y los valores como elementos del desempeño competente. Se ha decidido implementar la formación por competencias laborales en la Educación Técnica y Profesional, previa valoración de los resultados generales de la experiencia acumulada. Además, se han establecido modelos de formación por competencias en diferentes instituciones educacionales, elemento que de igual manera se viene trabajando en la Educación Superior Cubana con experiencias desarrolladas en diferentes carreras y centros, siendo limitados los estudios realizados en el campo de la Cultura Física y el Deporte.

La formación basada en competencias puede ser entendida como un proceso abierto y flexible de desarrollo de competencias que, con base en las competencias identificadas, ofrece diseños curriculares, procesos pedagógicos, materiales didácticos y actividades y prácticas laborales a fin de desarrollar en los participantes, capacidades para integrarse en la sociedad como ciudadanos y trabajadores. (Irigoín y Vargas, 2003).

La formación por competencias es una manera de estructurar el proceso educativo, que contribuye a proporcionar conocimientos, habilidades, hábitos, valores, actitudes, motivos, donde el individuo alcance un desarrollo del pensamiento y formaciones más amplias y profundas que traen como resultado un desempeño efectivo de su labor.

En el proceso de formación de competencias, las diferentes experiencias en este tema han permitido reconocer en la actualidad tres grandes corrientes o tendencias del enfoque de competencias, según Mertens (1996) estas son: las tendencias *conductistas*, conformada en las décadas de los años sesenta y setenta en los Estados Unidos de Norteamérica y con fuerte influencia en este país y en Canadá. Y *funcionalistas*, conformada en la década del ochenta, en Inglaterra y con amplia difusión en Canadá y México y *constructivistas*, conformada en Francia y con amplia difusión en Australia a partir de los años noventa. A continuación se hace un resumen de sus principales características según Mertens (1996).

El sello distintivo de la corriente *conductista*, radica en que sus resultados se constatan en las cosas que hacen los mejores, los relevantes, por comportamientos observables, registrables evidentes y nunca por requisitos. Donde se denominan competencias a las cualidades de los competentes, por haber alcanzado un perfil de excelencia.

En la corriente *funcionalista*, la relación de la función constituye el principio de la selección fructífera de los datos relevantes. Analiza las diferentes relaciones que existen en la organización entre resultados capacidades, habilidades, conocimientos y aptitudes de los trabajadores, comparando unas con otras.

La corriente *constructivista*, valora las relaciones mutuas y las acciones entre los grupos y su entorno, pero también entre situaciones de trabajo y de superación. Construye la competencia no solo a partir de la función que nace del mercado, sino que concede igual importancia a la persona, a sus objetivos y posibilidades.

En Cuba ha adquirido una gran relevancia el enfoque *histórico-cultural*, que los autores de la presente investigación asumen para la formación de las competencias profesionales para la educación del tiempo libre en los estudiantes de Cultura Física y Deporte sustentado en el hecho que este enfoque:

- Tiene una esencia humanista y es coherente con el legado Martiano y el pensamiento pedagógico cubano.
- Considera al individuo como ser social, cuyo proceso de desarrollo va a estar condicionado a partir de una mediatización social e histórica, la cual tiene lugar mediante los procesos educativos desde su nacimiento, y que se constituyen en los transmisores de la cultura legada por las generaciones precedentes.
- Explica la educabilidad del hombre, conformando, así una teoría del desarrollo psíquico, dialécticamente integrada al proceso educativo, lo que demuestra las posibilidades que tienen los docentes para influir en los estudiantes de Cultura Física y Deporte en un proceso de formación y desarrollo y vincular la acción educativa en todos los espacios en que vive.
- Posibilita a los estudiantes la apropiación de la herencia cultural, elaboradas por las generaciones precedentes. Este elabora y reelabora la cultura de manera creadora, activa y en íntima relación con su entorno social, familiar y profesional, haciendo suyo los conocimientos, las técnicas, las actitudes, las tecnologías, la práctica, los valores, los ideales de la sociedad en que vive y los mecanismos mediante los cuales se autodesarrolla.
- Revela el papel de la actividad en la transformación del estudiante y del contexto de actuación profesional. Es en la actividad y la comunicación donde se produce el desarrollo y la interacción con los objetos, mediatizada por las relaciones con otras personas en estrechos nexos con la autotransformación.
- Concibe el aprendizaje profesional como un proceso de formación consciente del contenido en función de las condiciones y de la actividad del estudiante, donde se desarrolla, se transforma y se manifiesta una unidad entre educación e instrucción. Ello presupone que el proceso de apropiación en la formación profesional se vincula tanto al plano cognitivo como afectivo.
- Concibe que el mejoramiento profesional (formación y desarrollo), basado en el enfoque de competencias, necesariamente tiene que verse en un enfoque integro de los recursos humanos y sus capacidades (naturales y adquiridas), donde las exigencias sociales, las de su organización para ser competitivos y el factor psicológico individual; deben de dinamizar cualquier proceso de mejoramiento de sus competencias.
- Favorece la caracterización del estado real y potencial de desarrollo del estudiante a partir del análisis de su desempeño, lo que permite valorar las posibilidades para enfrentar la búsqueda de elementos, relaciones y sentido para su formación.

De esta manera la competencia profesional para la educación del tiempo libre se desarrolla de forma individual por los sujetos en el proceso de su formación y desarrollo profesional durante el tránsito por la Universidad y su posterior desempeño profesional.

### **La formación de competencias profesionales en la universidad**

Incorporar el concepto de competencias al proceso de formación de los profesionales, significa que el resultado va a estar expresado en las cualidades concretas del egresado, no como resultado de un proceso pedagógico tradicional, sino caracterizado por el desarrollo integrado de las dimensiones del proceso de formación del profesional, en el que la búsqueda, la indagación y el uso de métodos científicos, favorezca la solución de problemas y tareas. (Mariño, 2008).

En este sentido, González (2006) plantea como exigencias para la formación y desarrollo de las competencias profesionales en la universidad las siguientes:

- *Atención tutorial diferenciada en el desarrollo profesional del estudiante:* La competencia profesional por constituir una configuración psicológica compleja no nace con el sujeto sino que es construida por él en el proceso de su formación y desarrollo profesional. Esto no niega la participación de componentes innatos, tales como las aptitudes, características temperamentales, que pueden constituir premisas sobre las cuales el sujeto construye su competencia profesional. Es por ello que la formación de la competencia es individual aún cuando siempre se realiza en condiciones sociales. Ello implica la necesidad de lograr por parte del docente y los tutores una atención diferenciada en el proceso de educación de la competencia profesional en los centros de formación profesional y en los centros laborales.
- *Reconocimiento del estudiante como sujeto de su formación profesional y del profesor como orientador y modelo educativo en el proceso de formación y desarrollo de la competencia profesional del estudiante:* En el proceso de educación de la competencia profesional tanto en los centros universitarios como en los centros laborales, los docentes y tutores asumen un rol orientador y de modelo educativo y profesional en el aprendizaje de los estudiantes mientras que los estudiantes y profesionales asumen un rol de sujeto de su formación y desarrollo profesional.
- *Concepción participativa y dialógica del proceso de enseñanza-aprendizaje:* Teniendo en cuenta el carácter protagónico de sujeto que asumen estudiantes y profesionales en el proceso de formación de su competencia profesional es necesario tener en cuenta que la educación de la competencia profesional debe sustentarse en una metodología participativa de enseñanza-aprendizaje y en una comunicación dialógica entre docentes y estudiantes, tutores y profesionales.
- *Concepción formativa de la evaluación del aprendizaje:* La evaluación se concibe en su dimensión formativa, centrada en el proceso de formación y desarrollo de la competencia profesional a través de la autoevaluación y la heteroevaluación en el desempeño de tareas profesionales.

Son muy importantes también los criterios de Popa (2000) quien afirma que el enfoque de la formación basada en competencias se debe caracterizar por:

- Dar un cuadro de aprendizaje más cerca de la vida real.
- No se opone al enfoque por objetivos.
- Da una dimensión utilitaria a un programa de formación.
- Determina la estrategia pedagógica y pone al estudiante en el centro del proceso.
- Se caracteriza por la integración y la obligación de entregar resultados según los estándares establecidos de evaluación.

Es bueno puntualizar, como otro elemento además, que las competencias según Popa, (2000) responden a marcos sociales, económicos y laborales determinados, debido a que:

- Se construyen de forma individual por los sujetos en el proceso de formación.
- Poseen un carácter dinámico que propicia su transferibilidad a otras situaciones.
- Exigen la capacidad de trabajo en colectivo.

- Se integran en la actuación profesional a través de experiencias sociales distintas; en un plano interno a partir de reflexiones y vivencias y en un plano externo mediante los comportamientos conductuales.
- Están estructuradas por formaciones psicológicas cognitivas (hábitos y habilidades); motivacionales (interés por la profesión, valores, autovaloración) y afectivas (emociones y sentimientos).
- Integran conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos que se manifiestan en el saber, saber hacer, saber ser y saber emprender en condiciones de trabajo.

### **La formación de competencias profesionales para la educación del tiempo libre en los profesionales de la Cultura Física y el Deporte en la etapa de formación inicial**

El profesional de la Cultura Física y el Deporte competente, suele asociarse a la etapa de postgraduación, en la que se supone hay niveles superiores de dominio del contenido, métodos, técnicas, formas de organizar el proceso de enseñanza aprendizaje dada la experiencia que se ha sistematizado, sin embargo; desde la formación inicial o de pregrado se comienzan a desarrollar modos de actuación, desempeños, modos de obrar que se distingan por su calidad, que sean competentes.

La sociedad cubana actual requiere de un profesional de la Cultura Física y el Deporte competente, de un profesional bien preparado que pueda asumir los retos pedagógicos que se presentan en su accionar como profesional con cuatro esferas de actuación. Ello exige transformaciones en todo el proceso formativo conducente al desarrollo de las competencias profesionales, en especial en la etapa de formación inicial.

El desarrollo de las competencias profesionales en la formación inicial del profesional de la Cultura Física y el Deporte requiere que se vayan complejizando las situaciones profesionales y que se propicie el tránsito de la dependencia a la independencia, de la regulación externa a la autorregulación, así como la dosificación de la ayuda que se brinde.

Lo anterior se corresponde con el paradigma educacional actual de "aprender a aprender" y de "aprender haciendo", bajo la orientación del que enseña, responsabilizado con la creación de espacios de socialización pertinentes para que los estudiantes desarrollen una actitud competente y defiendan sus puntos de vista de una forma productiva.

Para que esto tenga lugar, es necesario que el profesional de la Cultura Física y el Deporte en formación inicial movilice recursos personales: motivacionales, cognitivos, metacognitivos y cualidades de personalidad. Ello presupone una dirección del proceso de enseñanza aprendizaje que propicie el análisis, la reflexión, la generalización, el poder orientarse de forma anticipada en la actividad, poder controlar y regular sus resultados, aspectos estos que caracterizan a una enseñanza desarrolladora.

Los análisis realizados, permiten a los autores plantear como idea rectora que la formación de competencias profesionales de los profesionales de la Cultura Física y el Deporte, es un imperativo de estos tiempos, si se aspira a la formación de un profesional integral capaz de desempeñarse acorde a las necesidades socioeducativas actuales. En este sentido resultaría científicamente justificable y profesionalmente necesario, la elaboración de un modelo pedagógico que favorezca la formación de competencias profesionales para la educación del

tiempo libre en la formación inicial de los profesionales de la Cultura Física y el Deporte que garantice un desempeño profesional acorde a las exigencias sociales en este sentido.

*Se concibe la formación de competencias profesionales para la educación del tiempo libre en los profesionales de la Cultura Física y el Deporte como el proceso dirigido a diseñar situaciones de aprendizaje que propicien el desarrollo por parte del sujeto de intereses, conocimientos, habilidades, valores profesionales y recursos personales que le posibiliten desempeñarse acorde a las exigencias sociales y profesionales en torno a la educación del tiempo.*

Desde esta óptica los autores consideran que una intervención pedagógica dirigida a favorecer la formación de las competencias profesionales para la educación del tiempo libre en la formación inicial de los profesionales de la Cultura Física y el Deporte debe caracterizarse por:

- ***Propiciar la vinculación permanente y progresiva de la teoría y la práctica en el proceso de formación profesional que permita el desarrollo de:***
  - Un interés personal y profesional en torno a la educación del tiempo libre.
  - Una autovaloración adecuada del desempeño personal y profesional en torno a la educación del tiempo libre.
  - Valores asociados al desempeño personal y profesional.
  - Conocimientos y habilidades profesionales.
  - Recursos personales que propician el desarrollo de la autodeterminación profesional.
- ***El reconocimiento del estudiante como sujeto de su formación profesional***

En virtud de ello se plantea la necesidad de entender que el estudiante universitario asuma una posición activa y comprometida en el desarrollo de sus conocimientos, intereses, valores, habilidades profesionales y por supuesto, en la formación de una actuación profesional ética y responsable. Ello significa reconocer la necesidad de diseñar situaciones de aprendizaje en el proceso de formación profesional que estimulen la autodeterminación del estudiante en el desarrollo de tareas de contenido profesional.

- ***El reconocimiento del profesor como orientador profesional***

El profesor universitario constituye un elemento rector dentro del sistema de influencias educativas que propician el desarrollo profesional del estudiante universitario en tanto es el responsable de diseñar y conducir las actividades académicas, investigativas y laborales que constituyen situaciones de aprendizaje potenciadoras de la competencia profesional del estudiante.

- ***El reconocimiento de la necesidad de integración de las dimensiones curricular, extensionista y sociopolítica en la formación de competencias profesionales para la educación del tiempo libre***

Independientemente de que el proceso de educación del tiempo libre se realiza fundamentalmente en los componentes académico, laboral e investigativo de la dimensión curricular, no se pueden negar las potencialidades que en este sentido aportan las dimensiones extensionista y sociopolítica.

Este cuadro general en el que se insertan la racionalidad curricular, la labor extensionistas y las acciones sociopolíticas constituyen tres dimensiones o esferas de influencia articuladas entre sí, que penetran en el tejido de la vida universitaria y sirven al propósito de la formación integral de los estudiantes.

*La dimensión curricular* que articula en un todo único lo académico, laboral e investigativo, constituye el fundamento a través del cual se despliega la generación de conocimientos, habilidades y valores en los estudiantes.

El trabajo curricular, a partir de los objetivos que se definen para la formación del profesional, se convierte en el proceso fundamental de la vida universitaria, el cual asume la labor educativa a través de la transmisión y desarrollo del conocimiento, y crea habilidades profesionales que descansan básicamente en la racionalidad. Aquí los conocimientos acumulados, así como los avances de la ciencia y la tecnología, son la fuente de la que se nutren las asignaturas y disciplinas del plan de estudio.

Lo peculiar de la formación de una cultura general integral, y especialmente de una cultura de empleo racional y sano del tiempo libre desde la visión curricular del presente trabajo descansa en insertar a través de los componentes académico, laboral e investigativo las tareas a desarrollar para la formación de competencias profesionales para la educación del tiempo libre en los estudiantes, integrándose los nuevos contenidos y habilidades en el programa oficial de la disciplina Recreación Física.

Por su parte la *dimensión extensionista* tiene como soporte fundamental, para el desarrollo del modelo del profesional, la promoción cultural en su concepción más genérica.

En la propia universidad el trabajo de extensión potencia y enriquece la formación cultural por diferentes vías, al favorecer un entorno donde el estudiante se sienta y comporte como universitario en el plano de su disfrute cultural e ideológico, con un alto nivel de sensibilidad y de identidad con su centro. Al mismo tiempo, la función extensionista convierte al estudiante en sujeto de la promoción cultural en el territorio, al introducirlo como factor de cambio en la comunidad y recibir de esta los mejores valores que se han conservado y enriquecido mediante su propia historia.

El desarrollo de las tareas en la dimensión extensionista persigue ante todo fomentar y desarrollar una cultura de empleo racional y sano del tiempo libre como parte de cultura general integral, a partir de la apropiación y disfrute de las diferentes actividades de tiempo libre en que intervienen de forma activa y protagonista los estudiantes en el entorno intra y extramuro. Esta constituye un área de intervención educativa importante, si se tienen en cuenta las potencialidades de las actividades recreativas en este sentido, que a partir del diseño e implementación de un programa recreativo se desarrollan.

La *dimensión sociopolítica* abarca diferentes esferas y tiempo de la vida estudiantil, y contribuye a la formación de competencias profesionales para la educación del tiempo libre de los estudiantes, al incorporar y reforzar conocimientos, sentimientos y actuaciones con relación al tiempo libre.

Además de promover la participación de los estudiantes en las actividades sociopolíticas como movilizaciones políticas, marchas, desfiles, turnos de información política y otras que se



realizan cotidianamente, la presente investigación se proyecta por favorecer una mayor participación consciente y protagónica en las actividades sociopolíticas de la vida universitaria relacionadas con los temas de empleo racional y sano del tiempo libre, fomentando la discusión en torno a la cultura del ocio que impera en las sociedades de consumo, las diferencias y valor del modelo cubano, la concreción de intercambios con personalidades relevantes de diferentes esferas de la vida social, cultural y deportiva, así como la elevación de la participación de forma consciente en actividades físicas, deportivas, recreativas, culturales, entre otras; que los entrena en el desempeño de su gestión como educadores del tiempo libre en correspondencia con el proyecto social cubano.

- ***El reconocimiento del colectivo de año y el proyecto educativo como factores intervinientes en la formación de competencias profesionales para la educación del tiempo libre***

Es en el año que se integran las dimensiones curricular, extensionista y sociopolítica a través del proyecto educativo, donde la participación del colectivo pedagógico es fundamental en el desarrollo profesional del estudiante, a través de estos se materializan las influencias educativas dirigidas a la formación y desarrollo de intereses, valores, habilidades profesionales y de la actuación profesional ética y responsable del estudiante en torno a la educación del tiempo libre.

- ***El reconocimiento del papel de la disciplina recreación física en la formación de competencias profesionales para la educación del tiempo libre***

En la disciplina recreación física recae la responsabilidad fundamental de la dimensión curricular por lo que debe estar a tono con los requerimientos que implica la formación de competencias profesionales para la educación del tiempo libre, para ello es necesario el trabajo metodológico de los profesores de la disciplina dirigido a concebir didácticamente las asignaturas y la práctica laboral e investigativa en función de esas aspiraciones.

- ***Proyectar el proceso de formación de competencias profesionales para la educación del tiempo libre hacia el desarrollo de los pilares básicos que se deben potenciar en los educandos:*** El saber, saber hacer, saber convivir, saber ser, saber emprender.
- ***Evaluar el desarrollo de las competencias profesionales para la educación del tiempo libre desde un enfoque holístico de la personalidad atendiendo a las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual, partiendo del hecho de que el hombre en su actividad conoce, siente y actúa***

## **Conclusiones**

Los presupuestos abordados en el presente trabajo permiten identificar un conjunto de aspectos que resultan de gran interés para favorecer la formación de competencias profesionales para la educación del tiempo libre en los estudiantes de Cultura Física y Deporte; en tal sentido se destacan los siguientes:

1. El modo de actuación del profesional de la Cultura Física y el Deporte tiene un carácter pedagógico y la formación de este debe garantizarle un desempeño acorde a las exigencias sociales.

2. La formación de competencias profesionales para la educación del tiempo libre en los profesionales de la Cultura Física y el Deporte, es un imperativo de estos tiempos, si se aspira a la formación de un profesional integral capaz de desempeñarse acorde a las exigencias sociales actuales.
3. Las competencias profesionales para la educación del tiempo libre se desarrollan de forma individual por los estudiantes en el proceso de su formación y desarrollo profesional durante el tránsito por la Universidad y su posterior desempeño profesional.
4. El desempeño profesional constituye el principal criterio de evidencias de las competencias profesionales para la educación del tiempo libre que tiene formado el estudiante una vez egresado, para ejercer de manera eficiente su modo de actuación profesional.
5. El desarrollo de competencias profesionales para la educación del tiempo libre se debe sustentar en una integralidad de las influencias educativas logradas a partir de la integración de las dimensiones curricular, extensionista y sociopolítica.
6. La formación de competencias profesionales para la educación del tiempo libre se alcanzará en un estudiante en la medida en que este evidencie desde el punto de vista cognitivo, afectivo y conductual un desarrollo acorde a las exigencias sociales y profesionales en relación a este tema.

## Bibliografía

- Aguiar Santiago, y Cols. (2009) La formación de competencias pedagógicas mediadas por las TIC de profesores de la Faculta de Cultura Física de illa Clara. En: *EFDeportes.com, Revista Digital*. Buenos Aires, Año 14, Nº 137. <http://www.efdeportes.com/efd137/competencias-pedagogicas-de-profesores-de-cultura-fisica.htm>
- *Algunas Experiencias de Formación y Certificación Basada en Competencias en América Latina*. Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/index.htm>
- Álvarez de Zayas, C. (1996) *Los fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo de la Educación Superior Cubana*. La Habana.
- Amargós, O. (1999) *Los sistemas de formación profesional de los países centroamericanos y del Caribe: revista comparada de su estado de situación*.III Seminario Organización y Gestión de proyectos de reforma de Formación Profesional basada en competencias. Santo Domingo, República Dominicana.
- Añorga, J. y Valcárcel, N. (1999) *Profesionalización y la Educación Avanzada*. Sucre. Bolivia. Universidad San Francisco. Xavier de Chuquesaca.
- Argudelo, S. (2002) Alianza entre formación y competencia. CINTERFOR/OIT. Bolívar, C. (2002) *Más allá de la formación: El desarrollo de competencias*.
- Braslavsky, C. (1999) Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores. En: *Revista Iberoamericana de Educación* (19), Formación Docente.
- \_\_\_\_\_ y Acosta, F. (2006) La formación en competencias para la gestión y la política educativa: un desafío para la Educación Superior en América Latina. *REICE-Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* 2006, 4, (2e)
- Cano, E. (2005) Competencias de los docentes. En: *Revista Desarrollo personal del profesorado*, Barcelona, Editorial Graó,

- Castellanos Simons, B. y Cols. (2002) *La formación de la competencia investigativa: un reto permanente de la profesionalización pedagógica*. Centro de Estudios Educativos. La Habana, Universidad Pedagógica Enrique José Varona,
- \_\_\_\_\_ y Cols. (2003) La formación de la competencia investigativa. Una necesidad y una oportunidad para mejorar la calidad de la educación. *Evento Internacional Pedagogía*, 2003.
- Calzada Trocones, J. (2006) *Modelo Didáctico para la formación de la competencia de dirección del proceso pedagógico en la formación inicial del profesor*. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- Cejas, E. (2005) *La formación por competencias laborales: proyecto de diseño curricular para el técnico en farmacia industrial*. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- CINTERFOR/OIT. (2003) *Clasificaciones de ocupaciones, competencias y formación profesional: ¿paralelismo o convergencia?*
- Colectivo de autores (2001) *Los proyectos educativos: Una estrategia para transformar la escuela*, ISPEJV, CEE, Colección Proyectos.
- \_\_\_\_\_. (2002) *Las competencias del profesional de la educación*, ISPEJV, CEE, En soporte magnético.
- *Competency-Based Education: What, Why, and How?* Association Educator. (2003) ASAE. Disponible en: <http://www.asaenet.org/copyright/0,1937,,00.html>
- CUBA. Ministerio de Educación Superior. *Planes y programas de estudio de la carrera de Licenciatura en Cultura Física*. Planes A, B, C y D La Habana. (Soporte magnético)
- *Educación basada en Competencias EBC*. (2003) Disponible en: <http://usuarios.advance.com.ar/pettyf/ebc.htm>
- Fernández, A. (1996) *La Competencia Comunicativa como factor de eficiencia profesional del Educador*, Tesis Doctoral.
- Fernández González, A. y Cols. (2003) De las capacidades a las competencias: una reflexión teórica desde la psicología. En: *Revista Varona*. 36-37pp, 22-25pp.
- Fernández Muñoz, R. (2003) *Competencias profesionales del docente en la sociedad del siglo XXI. El perfil del profesorado del siglo XXI*. OGE. Disponible en: <http://www.oge.net-pdf.asp?idArt6933>
- Forgas, J. (2003) *Diseño Curricular por Competencias: Una Alternativa para la Formación de un Técnico Competente*. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (2005) *Modelo para la formación profesional basada en competencias*. Ponencia presentada en el Congreso Internacional Pedagogía, 2005.
- \_\_\_\_\_. (2007) *Relación esencial entre competencias profesionales y niveles de desempeño desde el diseño curricular*. Curso 76 Congreso Internacional de Pedagogía, 2007.
- Fuentes González, H. (2002) *Las competencias como configuración didáctica de la formación de los profesionales*. Santiago de Cuba, CEES. "Manuel F Grant", Universidad de Oriente, (soporte magnético)
- González Maura, V. (2002) *La profesionalidad del docente universitario desde una perspectiva humanista de la educación*. Editorial abril.
- \_\_\_\_\_. (2002) ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica. *Revista Cubana de Educación Superior*. 1, XXIII, 45 – 53pp.
- \_\_\_\_\_. (2006) La formación de competencias profesionales en la universidad. Reflexiones y experiencias desde una perspectiva educativa. *Revista XXI Educación*. Universidad de Huelva, Volumen 8, Diciembre 2006.

- Hernández, R. (2003) *El perfil del profesorado del siglo XXI. Competencias profesionales del docente en la sociedad del siglo XXI*. Barcelona.
- Íñigo, E. y Cols. (2006) *Acercamiento de una propuesta de relación y clasificación de competencias profesionales para la evaluación del desarrollo profesional de los egresados de la Educación Superior en Cuba*. La Habana, CEPES.
- Irigoín, M. y Vargas, F. (2002) Certificación de competencias. Del concepto a los sistemas. *CINTERFOR*, Nº 152. Disponible en: <http://www.cinterfor.org.uy/public>
- \_\_\_\_\_ . (2005) *Desafíos de la formación por Competencias en la Educación Superior*. Coordinadora de autoevaluación. Vicerrectoría Académica de la Universidad de Chile.
- Juanes, B. (2008) *Competencias específicas de la carrera de Cultura Física de la facultad de Cultura Física, de Cienfuegos*. Tesis en opción al grado científico de doctor.
- *Le savoir, clé de notre avenir le perfectionnement des compétences au Canada*. Quebec. (2002) Disponible en: <http://www.strategieinnovation.gc.ca>
- Mariño Sánchez, M. y Col. (2010) *El desarrollo de competencias pedagógicas básicas en carreras no pedagógicas: una experiencia de la educación superior cubana*. Ponencia Congreso Internacional Universidad 2010.
- Mertens, L. (1996) *Sistemas, surgimiento y modelos*. Organización Internacional del Trabajo. Montevideo. Editorial Cinterfor.
- Ortiz, E. (2001) *Competencias y valores profesionales*. Universidad de Holguín. (soporte magnético)
- Páez Suárez, V. (2007) *La formación de competencias en el profesional de la Educación desde una perspectiva Mariana y Marxista*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de la Habana, Cuba.
- Parra Vigo, I. (2002) *Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial*. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. Ciudad de La Habana.
- \_\_\_\_\_ . (2010) *Concepción Didáctica de la Formación Inicial del Profesional de la Educación en Cuba en condiciones de Universalización*. Ponencia Congreso Internacional Universidad 2010.
- Pla López, R. (2005) *Las competencias profesionales para el desempeño del docente en la educación de los alumnos desde un enfoque integrador*. Curso 51 Congreso Internacional de Pedagogía, 2005. Ciudad de La Habana, Cuba.
- \_\_\_\_\_ . (2006) El modelo del profesional de la educación basado en competencias. Una alternativa a los modelos tradicionales de formación del docente. *Revista Digital de la Asociación de Pedagogos de Cuba*.
- Plá López, R. y Achiong Caballero, G. (2007) *Concepción didáctica de la formación de competencias profesionales del docente en condiciones de universalización*. Curso 83 Congreso Internacional Pedagogía 2007. Ciudad de La Habana, Cuba.
- Popa Frómata, I. (2000) *La formación profesional por competencias en Cuba. Estudio de caso*. La Habana, CINTERFOR-OIT.
- Tejada, J. (1999) *Acerca de las competencias profesionales*. Pág. 20-56. Editorial Herramientas, Universidad de Barcelona.
- Tejada Díaz, R. (2006) *La formación profesional por competencias del Ingeniero Mecánico mediante proyectos de ingeniería*. Tesis presentada en opción del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad "Oscar Lucero Moya", Holguín.
- Tunnermann, C. (1996) *La Educación Superior en el Umbral del Siglo XXI*. Ediciones CRESALC, UNESCO, Venezuela.

- Vargas, F. (1999) *La formación basada en competencias: Instrumento para la empleabilidad*. CINTERFOR/OIT.
- *Webb-OIT: Las 40 preguntas más frecuentes sobre formación por competencias* Página Webb, CINTERFOR/OIT.
- Zilberstein, J. (1998): *Una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador*. ICCP, 22p. (Soporte magnético)

Lecturas: *Educación Física y Deportes, Revista Digital*. Buenos Aires, Año 16, N° 163, Diciembre de 2011. <http://www.efdeportes.com/efd163/competencias-profesionales-para-la-educacion-del-tiempo-libre.htm>